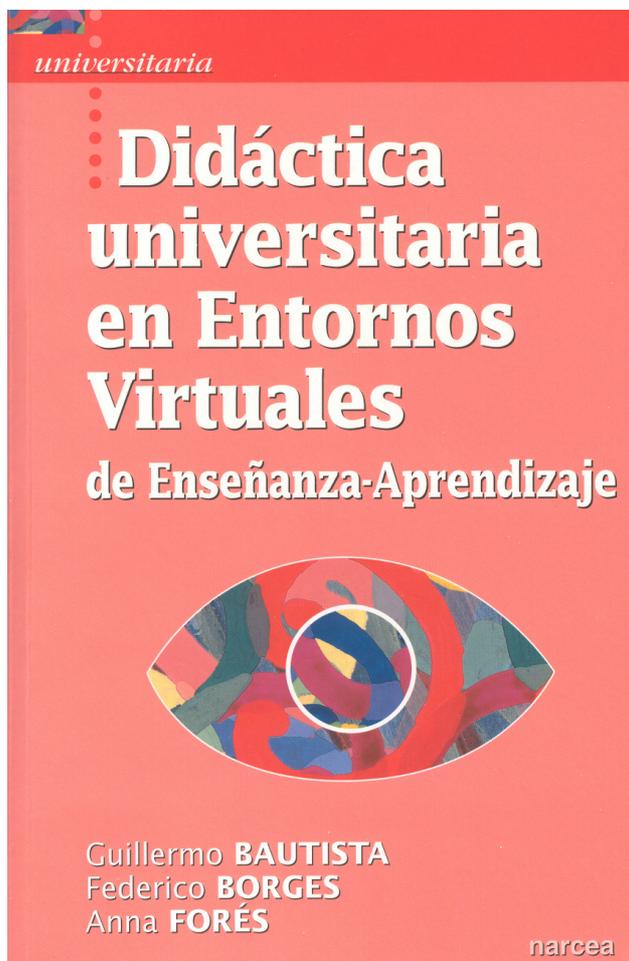


Didáctica universitaria en Entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje

Por

Bautista, Guillermo; Borges, Federico y Forés, Anna.



Ediciones Narcea.

Madrid

**Primera edición:
2006.**

**Este material
es de uso
exclusivamente
didáctico.**

Índice

PRÓLOGO , Dr. Tony Bates.....	11
INTRODUCCIÓN	15
1. ENSEÑANZA y APRENDIZAJE UNIVERSITARIO EN ENTORNOS VIRTUALES	21
La Universidad del siglo XXI. Aspectos diferenciales de la formación en EVEA.....	
2. SER ESTUDIANTE EN ENTORNOS VIRTUALES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	33
Qué es ser estudiante en línea. Nuestros estudiantes.....	
¿Cómo contribuir a que existan estudiantes?.....	
Los profesores dicen... los estudiantes dicen.....	55
3. PREPARARSE PARA LA DIDÁCTICA UNIVERSITARIA EN UN ENTORNO VIRTUAL DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	59
Una nueva perspectiva didáctica para un nuevo entorno universitario. Conociéndonos como docentes en un entorno virtual. El reloj de la contrariedad convertido en posibilidad. Las 12 peores situaciones como docente en un entorno virtual. La motivación y la acción tutorial como base de la docencia. Escenarios y propuestas para acompañar.....	
Los profesores dicen... los estudiantes dicen.....	79
4. DISEÑO y PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN UN ENTORNO VIRTUAL	85
Consideraciones para el diseño de la formación en un entorno virtual. Dimensiones del diseño de la acción formativa. La previsión de la acción docente en entornos virtuales. Documentos para el acompañamiento del aprendizaje. Materiales y recursos didácticos para la formación en línea. Actividades-e.....	
Los profesores dicen... los estudiantes dicen.....	111
5. TAREAS y ESTRATEGIAS DEL DESARROLLO y SEGUIMIENTO DE UNA ACCIÓN FORMATIVA EN LÍNEA	117
Fase inicial o de socialización. Fase de desarrollo. El proceso de enseñanza-aprendizaje como consecuencia de un acompañamiento docente. Revisión de actividades para desarrollar en la formación en línea. Fase de cierre.....	
Los profesores dicen... los estudiantes dicen.....	163
6. EVALUAR EL APRENDIZAJE EN ENTORNOS VIRTUALES	167
Un proceso continuo: la evaluación del aprendizaje en un EVEA: Inicio, durante y final del curso. ¿En qué pensamos cuando hablamos de evaluación? ¿Cómo podemos evaluar en un EVEA?.....	
Los profesores dicen... los estudiantes dicen.....	185
7. INNOVACIÓN EDUCATIVA	189
Principio innovador número 1: «Despertar el deseo de aprender». Principio innovador número 2: «La resiliencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje». Principio innovador número 3: «Flexibilidad y contextualización». Principio innovador número 4: «Des-educar y (re)sentir la educación superior». Principio innovador número 5: «Co-construir como propuesta metodológica». Principio innovador número 6: «Visión holística del aprendizaje». Principio innovador número 7: «Rescatar el <i>kairós</i> educativo». Principio innovador número 8: «Establecer contratos didácticos con derechos y deberes».....	
Los profesores dicen... los estudiantes dicen.....	203
EPÍLOGO , Neus Montserrat.....	207

ANEXOS	209
4.1: Secciones o apartados de programas o planes de recursos en línea en activo. 4.2: Ficha de análisis de Entornos Virtuales de Enseñanza- Aprendizaje. 5.1: Mensaje de propuesta de debate. 5.2: Propuesta de debate en un documento. 6.1: Información sobre la Evaluación Continua y Evaluación Final de la asignatura «Técnicas de desarrollo del software» de Informática de Gestión en la UOC. 6.2: Análisis de casos. 6.3: Portafolio-e. 6.4: Grabación de audio. 6.5: Conversación en tiempo real: chat síncrono. 6.6: Ejercicio de autoevaluación.	
BIBLIOGRAFÍA	239

6

Evaluar el aprendizaje en Entornos Virtuales

Lo imposible suele ser lo que no se intenta.
JIM GOODWIN

Consideramos que la evaluación debe formar parte tanto del proceso de diseño como de la acción y seguimiento docentes. Sin embargo dedicamos a la evaluación un capítulo específico tanto por su importancia como por la dificultad que este proceso suele entrañar para los docentes.

Somos conscientes de que el aprendizaje no es lo único que se puede y se debe evaluar, sabemos que en ocasiones los docentes en línea tendrán que participar en evaluaciones diferentes e incluso la institución o el modelo formativo puede ser objeto de un proceso de evaluación externa que certifique su calidad (Zemskyy Massy, 2004). Aún así en este capítulo abordamos sólo la evaluación del aprendizaje de nuestros estudiantes en línea, y en concreto lo siguiente: los elementos de reflexión en torno a la evaluación en línea, las fases y momentos posibles de evaluación del aprendizaje en línea a lo largo de la formación y las estrategias y recursos aplicables a la evaluación.

Un proceso continuo: la evaluación del aprendizaje en un EVEA

La evaluación de los estudiantes debe permitir (tanto al docente como a los estudiantes) medir en primer lugar el grado de progreso en el aprendizaje. Y este grado de progreso lo mediremos:

- *Inicialmente*, de manera que tengamos una idea fiable del nivel inicial de conocimientos y destrezas de los estudiantes (evaluación previa)
- *Durante* la acción docente, a intervalos establecidos ya en la fase de diseño y planificación (evaluación formativa).
- *Al finalizar* la acción docente (evaluación sumativa y evaluación acreditativa).

Evaluar en el inicio del curso

En muchas ocasiones existe la necesidad de realizar una *evaluación inicial* de los conocimientos o de las destrezas de los que serán nuestros estudiantes, de forma que podamos realizar un diagnóstico de la situación de partida respecto a los destinatarios de nuestra acción docente. Además de saber el nivel de conocimientos previos, nos aportará mucho (y a nuestros estudiantes), saber qué esperan aprender o hacer los estudiantes y qué expectativas tienen.

Podrá ocurrir que este diagnóstico se realice antes del desarrollo o creación de materiales, del diseño de la acción docente y de la implementación del medio de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, lo habitual es que los materiales y el entorno de enseñanza y aprendizaje ya estén desarrollados y listos para utilizar. Aún así es recomendable que hagamos que nuestros estudiantes pasen por una evaluación inicial para tener más elementos de juicio y así poder realizar un «ajuste fino» de la acción docente prevista.

Un posible procedimiento de evaluación inicial en un EVEA podría ser el que se describe a continuación:

Un docente tiene a su cargo un curso en línea que se inicia en pocos días. Los estudiantes ya pueden entrar en el aula virtual, el material del curso está disponible y la acción docente y evaluadora se ha diseñado previamente.

El docente se plantea realizar una evaluación inicial, tras su mensaje de presentación y bienvenida, que responda a estos objetivos:

- Comprobar hasta qué punto sus estudiantes tienen conocimientos anteriores relacionados con la temática general del curso.
- Comenzar a conocer quién es quién.
- Facilitar el inicio de la participación en el foro del aula y la presencia de los estudiantes en el aula virtual.

Con estos objetivos en mente, el docente en cuestión prepara la primera actividad o actividad inicial, sin calificación, que podría consistir, por ejemplo, en:

- 1º. La lectura de uno de los artículos facilitados en el aula.
- 2º. Un mensaje al foro del aula en el que cada estudiante se presentará brevemente, indicará los elementos que a su juicio son destacables en el artículo, y comentará estos elementos desde una perspectiva intuitiva.

Al cabo del tiempo establecido para esta actividad inicial, una semana por ejemplo, el docente habrá observado la cantidad y calidad de los comentarios y habrá intervenido si la ha considerado conveniente, además de aportar un resumen breve al final del período mencionado.

El mismo artículo puede utilizarse posteriormente durante el curso, requiriendo entonces de los estudiantes conocimientos propios de la asignatura para su comprensión y análisis.

Evaluar durante el curso

Otra de las oportunidades de la docencia en línea es la *evaluación formativa o continua*: evaluar el progreso del aprendizaje del estudiante durante la acción docente. Y además de oportunidad es una necesidad si tenemos en cuenta la importancia de conocer a nuestros estudiantes.

La aplicación de acciones evaluativas durante el curso conlleva situaciones que debemos valorar. Con la evaluación formativa la calificación final del estudiante no depende de una única evaluación final. Al repartir el peso de la calificación final entre diversas evaluaciones realizadas durante el curso, podemos contribuir a que los estudiantes «acudan» con regularidad al aula virtual, y no sólo en la parte final del curso. Otras características son:

- El estudiante obtiene *información externa* sobre el progreso de su aprendizaje. Los resultados de la evaluación no tienen por qué provenir exclusivamente del docente, también puede darse la autoevaluación. alguna de las actividades o ejercicios de evaluación puede estar informatizada o incluida en el material de estudio, con la que el estudiante puede obtener el resultado y los comentarios o soluciones de manera inmediata.
- El docente obtiene *información objetiva* sobre los resultados de cada estudiante y del grupo-clase durante el desarrollo de su acción docente. Sin duda, es beneficioso contar con acciones evaluativas del aprendizaje de los estudiantes sin esperar al final de la formación.
- El docente puede realizar *ajustes pedagógicos*, comprobando si debe aplicar alguna medida que no estaba prevista al diseñar la acción docente, p. ej. ampliando temas o contenidos del material, aportando o recomendando recursos relacionados con ciertos contenidos, recomendando cursos de actualización, u ofreciendo explicaciones o aclaraciones.
- Del mismo modo el docente se da cuenta si debe ajustar o modificar la evaluación final prevista.

Evaluar al final del curso

En un EVEA, como en cualquier otra modalidad educativa, podemos realizar una *evaluación sumativa o final* que constate los resultados del trabajo de los estudiantes y determine la promoción, la repetición o la certificación del estudiante. También con la evaluación final debemos ser conscientes de su repercusión:

- La evaluación final *debe ser coherente con las evaluaciones realizadas durante la formación*, no solamente en los contenidos sino también en la metodología y el formato. El estudiante en línea podrá realizar presencialmente una evaluación con bolígrafo y papel en dos horas, pero esto será incoherente con el formato de las evaluaciones que habrá hecho durante el curso: con un ordenador, con todo el material del curso a su disposición, con varios días para realizarlas, y en el entorno propio del estudiante.
- La evaluación final podría resultar innecesaria. El docente puede llegar a establecer una evaluación formativa repartida gradualmente a lo largo del curso (*evaluación continua*) que lleve a la calificación final sin la realización de una prueba final. Esto se podría deber a que los contenidos tienen un alto grado de destrezas, o a que no se contempla por razones de presupuesto o disponibilidad de espacio una evaluación final presencial, o a que los estudiantes residen en lugares geográficos lejanos (incluso en otro continente) y no es conveniente hacer que los estudiantes acudan aun mismo lugar y a una misma hora para que realicen una prueba presencial.
- La evaluación final no debería estar viciada, por ejemplo utilizándola para validar o demostrar la identidad del estudiante en línea, el cual supuestamente ha realizado las actividades de evaluación a lo largo del curso. La comprobación de la identidad se debería realizar con otros medios. El docente debe contar con formación y medios para detectar un plagio o situaciones irregulares. Si fuera necesaria una identificación del estudiante, se puede diseñar una prueba corta que confirme presencialmente lo realizado anteriormente en línea.

¿En qué pensamos cuando hablamos de evaluación?

La evaluación es un elemento fundamental en la acción docente en cualquier entorno formativo. Y lo es más aún en un EVEA si buscamos aprovechar las posibilidades reales de la evaluación para mejorar el aprendizaje de nuestros alumnos y su propia valoración de la formación, así como la calidad de nuestra acción docente y nuestra satisfacción como profesores. Como hemos visto en los capítulos anteriores, la formación en EVEA no comporta únicamente un cambio en el instrumento de la acción docente o en el medio formativo, sino también, y sobre todo, un cambio encaminado a la adquisición y práctica de destrezas y competencias, así como la asunción de un rol educativo coherente con las necesidades de mejora de la sociedad del siglo XXI. Por ello la evaluación tiene un papel fundamental, ya que sólo se puede dar un cambio de verdad si la evaluación cambia también.

A lo largo de todo este capítulo, independientemente del tipo, del medio o del modo de llevar a cabo la evaluación, el trasfondo es la consideración de que la evaluación debe contribuir a valorar el *progreso cognitivo y de competencias en ámbitos concretos*, es decir, comprobar hasta qué punto los estudiantes están consiguiendo los objetivos marcados en la formación, y favoreciendo su aprendizaje. Es por tanto, un elemento para su ayuda y no únicamente un elemento de selección o promoción hacia un nivel superior.

Más allá de estas dos condiciones básicas, la evaluación debe *aportar al estudiante información sobre su propio progreso*, sus propios fallos o carencias, determinando posibles problemas o lagunas, lo cual es imprescindible cuando pretendemos que éste se implique en su aprendizaje, según vimos en el capítulo 2. Será por tanto una evaluación que *responda sobre todo a las necesidades del estudiante*. Las necesidades organizativas del docente, del departamento, de la institución o de la administración tendrían que estar en un segundo plano. No obstante, debemos diseñar la evaluación para que nos aporte información que *permita realizar ajustes en la acción docente* si fuera el caso, y aplicar mejoras en la edición siguiente de la asignatura o del curso. Al mismo tiempo, *la calificación no debería ser el único objetivo de nuestra evaluación*. Podemos emplear la evaluación como un elemento motivador por el diálogo y el intercambio a los que puede dar lugar, y no únicamente como elemento calificador.

La evaluación debe ser:

- **Explícita y clara:** el modo y los criterios de evaluación deben ser claros, públicos y conocidos.
- **Válida:** mide lo que se ha marcado medir.
- **Consistente:** se obtiene con ella, de forma constante, información sobre el cambio que queremos medir.
- **Flexible:** emplea métodos diversos para necesidades diversas.
- **Justa:** los mismos criterios para todos los evaluados.
- **Coherente:** no está disociada de la metodología del curso ni del medio que se ha empleado en la acción docente.
- **Constructiva:** pensada para aportar elementos a la construcción que hace el estudiante de su conocimiento.
- **Propia:** el docente debe facilitar al estudiante que éste se pueda autoevaluar.
- **Formativa:** la evaluación forma parte del proceso de aprendizaje y se realiza durante el proceso de aprendizaje.

Es evidente que todo lo anterior es pertinente para la evaluación en cualquier entorno formativo. Veamos seguidamente una serie de cuestiones clave en conexión con la evaluación en EVEA.

Algunos mitos sobre la evaluación en EVEA

Algunos docentes tienen y difunden nociones erróneas derivadas del desconocimiento sobre la formación en EVEA y la falta de experiencia docente en modelos formativos de este tipo. Entre éstas se encuentran algunas relativas a la evaluación en EVEA.

Debemos desmentir la idea de que la formación en línea muestra su faceta más precaria en la evaluación. Eso es un falso mito. La evaluación en línea no es de ningún modo donde la virtualidad «hace aguas». Como en cualquier entorno formativo, la clave está en el diseño y puesta en práctica de las estrategias didácticas, en la evaluación, en el aprendizaje individual y colaborativo de los estudiantes y en la calidad del material de estudio y recursos. El medio de formación no hará que la evaluación sea mejor o peor, *lo importante es que la evaluación que se diseñe sea adecuada y coherente.*

Otro falso mito es que la virtualidad, con su ausencia de coincidencia física, no permite que el docente conozca a sus estudiantes y que por tanto pueda evaluarlos eficazmente. Precisamente las intervenciones de los estudiantes en el aula virtual a lo largo del curso, las comunicaciones entre profesor y estudiante, y las actividades propuestas a lo largo de la formación, permiten que el docente vaya conociendo a sus estudiantes y percibiendo su progreso de una forma detallada.

Por último, es necesario puntualizar que la evaluación en EVEA, según veremos más adelante, no se restringe únicamente a una evaluación continua que se realice porque «no se puede hacer otra cosa». De la misma manera que en un entorno presencial, la educación en EVEA permite no sólo la evaluación continua, sino también una evaluación inicial y una evaluación final si la formación lo requiere.

Criterios de evaluación desde el primer día

Para los estudiantes adultos la satisfacción o insatisfacción con la primera «clase» o sesión en un EVEA es determinante para su continuidad en la formación (Garrison y Archer, 2000: 147). Ésta es una de las razones por las que el docente debe incluir, desde el inicio de la formación, información clara sobre el sistema de evaluación y los criterios que se aplicarán en el aula virtual. Esta información tan importante puede incluirse en el plan de la asignatura, como vimos en el capítulo 4 (Diseño y Planificación).

Coherencia

De tan sabido, frecuentemente se olvida que *la evaluación debe ser coherente* con la metodología, con el medio de aprendizaje y con los objetivos establecidos. Hemos oído a compañeras y compañeros docentes universitarios quejarse de la escasa o nula implicación de sus estudiantes en innovaciones metodológicas aplicadas en sus clases. Estas innovaciones en muchos casos incluían planteamientos que otorgaban a los estudiantes más control sobre su aprendizaje, más autonomía, más responsabilidad, más posibilidades de crítica y de cambios, más libertad para construir su aprendizaje. Sin embargo, ¿Por qué los estudiantes no conectaban con estos planteamientos más innovadores? ¿Eran los profesores y su docencia la causa? ¿Era la asignatura, que no se prestaba a esas innovaciones? ¿Tal vez las nuevas tecnologías tenían aspectos ocultos que no habían sabido vislumbrar? Preguntándoles sobre la evaluación durante o después de esas actividades, en muchos casos un elemento decisivo aparecía: la evaluación era sumativa, centrada en el resultado y la repetición de contenidos, con un formato escrito y presencial. Ante un tipo de evaluación así no es de extrañar que los estudiantes «no entren al trapo» de innovaciones y de cambios, ya que al final han de superar un examen tradicional, coherente con métodos tradicionales. Los estudiantes no son tontos. Ante un examen tradicional saben que lo que mejor les irá es la recopilación tradicional de apuntes y contenidos reproducibles, más que los debates, las simulaciones, webquests u otro tipo de actividad evaluativa en línea.

Por tanto conviene que los estudiantes perciban con nitidez que la evaluación es perfectamente coherente con los objetivos establecidos y con la metodología utilizada (tanto formativa como sumativa). Si la acción docente no fomenta el espíritu crítico ni el pensamiento creativo, no podemos pretender que en la evaluación los estudiantes apliquen su espíritu crítico y su creatividad.

Éstos son algunos aspectos que pueden hacer más coherente nuestra evaluación continua y nuestra evaluación sumativa en EVEA:

- Criterios de evaluación (individuales y de grupo) claros, justos y conocidos.
- Evaluación del proceso y de las actitudes además de los contenidos.
- Incorporación de elementos similares o relacionados con las actividades ya realizadas.
- Aceptación de aportaciones coherentes del estudiante, además de los contenidos del material y recursos.
- Evaluación con formato igualo similar a las actividades realizadas durante el curso.
- Evaluación en y de grupo si ha existido una parte importante de aprendizaje en colaboración.
- Aplicación de procesos de autoevaluación y de coevaluación. La autoevaluación fomenta el desarrollo de estrategias metacognitivas (autoregulación y aprender a aprender). La coevaluación fomenta la responsabilidad del estudiante y la coherencia de sus acciones en el aprendizaje en colaboración que realice con sus compañeros.

Veamos un ejemplo en el que se tiene en cuenta los aspectos anteriores de fomento del pensamiento crítico, de reflexión y de autoevaluación. Con esta ficha disponemos de la autovaloración que cada estudiante haga de su progreso formativo. Podría utilizarse para comprobar el trabajo del estudiante durante el proceso de aprendizaje, detectar aspectos problemáticos en los materiales o en la adquisición de los contenidos y predisponer hacia contenidos posteriores. También nos servirá para compararla con otros elementos evaluativos que estemos utilizando.

Figura 6.1 Ficha-Guía de Autoevaluación

AUTOEVALUACIÓN MÓDULO 3 Realiza esta autoevaluación individual y envíala a tu profesor/profesora	
¿Qué contenidos clave pertenecen a este Módulo 3?	
¿Qué contenidos clave has aprendido y con qué nivel (alto, medio, bajo)?	
¿Qué has hecho para aprenderlos?	
¿Qué resultados has obtenido en los ejercicios de autocorrección?	
¿Qué inconvenientes u obstáculos has encontrado? ¿Cuáles has resuelto y cómo?	
¿Qué es lo que no has podido resolver?	
¿Cómo te planteas el aprendizaje del Módulo siguiente?	

Evaluación significativa y funcional

Como estamos viendo, la evaluación en EVEA puede compartir muchos rasgos con la evaluación que se lleva a cabo en otros contextos formativos. Uno de ellos es que sea significativa, es decir, que ponga en juego conocimientos previos, relacionándolos con conocimientos nuevos. También ha de ser funcional: que el estudiante perciba una aplicación de la evaluación en aspectos prácticos o reales de la titulación, siendo así la evaluación un elemento más en la adecuación de los estudios universitarios a la vida profesional futura del estudiante.

Evaluación del proceso y evaluación del resultado

Los EVEA nos permiten incorporar y evaluar los contenidos: conceptos, procedimientos, actitudes, normas y valores.

Las propuestas de actividades evaluativas que presentamos más adelante, en la tabla 6.2, diferentes de las habituales que se realizan en papel, nos permiten comprobar el progreso no sólo de los conocimientos conceptuales, sino también de los procedimientos (qué hacer y cómo) y las actitudes, en consonancia con la orientación del EEES (*Espacio Europeo de Educación Superior*), tal como abordamos en el capítulo 1 y desarrollamos a lo largo de estas páginas.

Evaluación individual y evaluación del grupo

Recordemos aquí que la evaluación individual no es la única posible. La evaluación en grupo es una opción que es coherente con acciones de aprendizaje colaborativo, contribuye a la construcción del conocimiento de los estudiantes, ayuda a establecer lazos entre los estudiantes y constituye una aportación pedagógica transversal más allá de los contenidos específicos, en la preparación del estudiante para su vida laboral, en la que el trabajo en equipo será más una norma que una excepción.

A pesar de sus bondades, realizar actividades de evaluación colaborativas puede suponer, si no se diseñan o implementan adecuadamente, una carga pesada y un elemento de frustración para el estudiante. Lo habitual es que la calificación de una actividad de evaluación en grupo recoja tanto una calificación individual o personal como una calificación a todo el grupo, realizada por el docente. También podría darse una evaluación del grupo a partir de la coevaluación entre los miembros del mismo. De esta manera llevaríamos a sus últimas consecuencias las estrategias y actitudes que deben estar presentes en el aprendizaje

colaborativo: empatía (poniéndose en el lugar del otro), trabajo solidario, crítica respetuosa, resolución positiva de los conflictos.

En el anexo 6.1 al final del libro recogemos la sección referente a la evaluación incluida en el plan de una asignatura cursada en EVEA. En ella vemos cómo se explica al estudiante la importancia de ciertas actitudes y procedimientos, a tener en cuenta por el profesor al observar el progreso del trabajo en grupo, y cómo se informa sobre la calificación individual de cada uno de los integrantes del grupo (evaluación del proceso) y una calificación de grupo en conjunto por el resultado global alcanzado (evaluación del resultado).

¿La evaluación como eje de la asignatura?

Después del esfuerzo y del tiempo dedicados al diseño de la formación y de la acción docente, podría ocurrir que todos, estudiantes y docentes, nos centremos en seguir la evaluación más que en seguir el aprendizaje. Ésta es una razón más para que la evaluación esté integrada completamente en el diseño de la formación y sea un elemento indisoluble en el proceso de aprendizaje. Y puede ser necesario repensar la evaluación si las obligaciones laborales y familiares de nuestros estudiantes hacen que inviertan de otra manera su tiempo y su esfuerzo, organizando su aprendizaje en relación con las fechas y actividades de la evaluación aunque ésta no sea el eje de la asignatura.

La carga evaluativa es un elemento fundamental para el estudiante al afrontar la formación, en su organización y en su trabajo académico. Por eso deberíamos preguntarnos, antes de nuestra acción docente, hasta qué punto los estudiantes podrán superar la asignatura o la formación sin estudiar el material y sin participar en el aula, únicamente realizando las actividades de evaluación establecidas. A pesar del esfuerzo y tiempo dedicados a la producción del material y de los recursos de aprendizaje, podría darse el caso de que los estudiantes basen su aprendizaje exclusivamente en la realización de actividades de evaluación. Si se diera este caso, debemos buscar la causa en el planteamiento metodológico, y comprobar si existe equilibrio entre la evaluación formativa o continua y la sumativa, de manera que *la evaluación no sustituya al aprendizaje, sino que se integre en él.*

Las actividades de evaluación deben plantearse con un criterio globalizador, no segmentado, en relación con los contenidos. Además de este enfoque integrador y global, podemos aprovechar las actividades de evaluación y las fechas de entrega para que desde el inicio nuestros estudiantes tengan una línea de progresión marcada a lo largo del curso, proporcionando a los estudiantes tablas, calendarios o gráficos con información y recomendaciones sobre el proceso de evaluación del curso (véanse cap. 4 y 5). De esta forma orientamos al estudiante desde el primer día y contribuimos a que su primer contacto con nuestra asignatura esté exento de desasosiego y desorientación, como hemos indicado antes.

Éste podría ser un ejemplo del camino que estableciera un docente como referencia permanente a lo largo del curso. En el plan de la asignatura el sistema de evaluación vendría explicado en todos sus detalles (en qué consiste cada actividad de evaluación, formato de entrega, dónde enviarlas, calificaciones, etc.)

Ejemplo 6.1 Resumen para el estudiante de la organización básica de la evaluación del curso

SEMANA	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	FECHA DE ENTREGA
10 al 16 de marzo	Cuestionario del módulo 1	16 de marzo
24 al 30 de marzo	Ejercicio de autocorrección del módulo 2	No se entrega
11 al 18 de abril	Trabajo de análisis del módulo 3	18 de abril
25 de abril al 1 de mayo	Cuestionario del módulo 4	1 de mayo
...

La identidad no es el problema

Existen falsos mitos sobre los EVEA que van desapareciendo según se comprueba su falsedad. Uno de ellos hace referencia a la usurpación de la identidad: “la formación en EVEA está devaluada porque cualquiera puede suplantar la personalidad del estudiante y así superar los cursos sin esfuerzo ni aprendizaje”. Esto no es así, ya que en cualquier modelo formativo existen formas de que estudiante puede suplantar a otro, tanto en un aula presencial como en una virtual. Y de la misma manera en cualquier planteamiento formativo un estudiante puede recibir ayuda externa con ánimo de engaño. Como veremos más adelante existen formas de combatir el engaño en un entorno virtual, hecho que es ocasional, ya que la experiencia nos dice que la inmensa mayoría de estudiantes en EVEA llevan a cabo su trabajo honradamente.

Pareciera que comprobar la identidad del estudiante es un punto clave en la formación en línea, pero *no lo es más que en la formación presencial*. Creemos que la identidad no debe ser una preocupación mayor en un medio telemático. No debemos obsesionarnos con la cuestión de la identidad y hacer girar la formación en línea en torno a ella. Obviamente, y en consonancia sobre lo dicho anteriormente sobre la evaluación continua, si nuestros estudiantes son sólo un número o una foto, la cuestión de la identidad se convierte en algo importante. Sin embargo, si nuestra acción docente fomenta y permite que conozcamos a los estudiantes, y además favorece que éstos apliquen sus reflexiones y su situación particular a la resolución de la actividad evaluativa, entonces *la identidad deja de ser un problema*.

Aún así, puede ocurrir que existan docentes o instituciones que no otorguen al estudiante en línea la presunción de identidad que sí se hace en entornos presenciales, o que respondiendo a una supuesta “presión social”, busquen y experimenten medios de comprobación de la identidad. Con mayor o menor coherencia con la acción formativa realizada, se utiliza la asistencia a un examen presencial, la videoconferencia, llamada telefónica, comprobaciones aleatorias, certificado digital de identidad, o incluso se puede llegar hasta comprobar la huella dactilar o realizar una lectura del iris. Sin embargo, aunque existan medios o tecnologías que pueda asegurar al cien por cien la identidad de quien está «al otro lado» en un contexto formativo a distancia, siempre podrán darse situaciones en las que se pueda dar el engaño o la suplantación. Pensamos que esto no debe ser el objetivo del docente. Por ello abogamos por la evaluación formativa o continua esbozada anteriormente y por aplicar actividades evaluativas que permitan conocer al estudiante progresivamente y que además no le facilite acudir a ayuda externa.

Plagio y trabajo no original

La inmensa mayoría de los estudiantes en EVEA son responsables y no se engañan a sí mismos haciendo trampa en las actividades de evaluación durante la formación. Sin embargo la formación en línea no está exenta de picaresca ni de situaciones difíciles para los estudiantes (p. ej. problemas personales o bajo nivel de conocimientos previos) en las que éstos pueden sucumbir a la tentación de utilizar fuentes externas para hacer pasar por suyo un trabajo que no lo es, en parte o en su totalidad. Los casos de plagio y de «ayuda de terceros» son esporádicos, aunque no por eso es un fenómeno a despreciar. Con la acción docente y el apoyo institucional se puede frenar al máximo este fenómeno, que recordemos *no es específico de los EVEA*, sino de cualquier modalidad formativa.

La problemática del plagio no es tanto el hacer pasar trabajo ajeno por propio, sino el que existe un alto componente de ignorancia por parte del estudiante, que fundamentalmente es achacable a nosotros los docentes. En muchos casos, el estudiante sencillamente no es consciente de que está plagiando. Recordemos que la inmensa mayoría de estudiantes en línea no ha tenido una mínima formación como tal y por tanto desconoce cuándo se da el plagio y cuándo no, cómo se puede citar y qué se puede hacer con las fuentes externas de información y de conocimiento. En nuestro interés y en el de nuestros estudiantes es conveniente que en los documentos de acompañamiento al aprendizaje que vimos en el capítulo 4 incluyamos

información respecto a: qué es plagio y qué no lo es, y las orientaciones de citación habitual en el ámbito académico al que pertenece la asignatura.

Recomendarnos que el docente en línea diseñe la evaluación del aprendizaje de manera que disuada, o al menos que no facilite, el que algún estudiante pueda entregar material copiado de Internet o de otras fuentes y hacerlo pasar por propio. El plagio no es un fenómeno restringido a una tipología concreta de estudiante. A modo de ejemplo, los autores recordamos el caso de un estudiante brillante que sorprendentemente optó por esta «vía rápida». Cuando el docente detectó el plagio y puso en marcha el procedimiento de actuación del que disponía para estos casos, supo que el estudiante se encontraba en medio de unas circunstancias personales y laborales extremas. En otro caso que recordamos, al comprobar una gran similitud en los trabajos de dos estudiantes, éstos manifestaron que eran matrimonio. Según lo establecido en el plan de la asignatura los trabajos se calificaron con «0» y se les recordó la obligatoriedad de que el trabajo del estudiante fuera original y propio. Un ejemplo más: en otro caso se detectó que el contenido de lo que había entregado la estudiante se encontraba íntegro en la web de un ayuntamiento. Al preguntar a la estudiante, ésta manifestó ser la autora del contenido que se había descubierto en la web. En ese caso no se daba el plagio como tal, y se le indicó a la estudiante la necesidad de citar cualquier contenido tomado de fuentes externas, aunque fuera propio. Como se puede ver la casuística puede ser variada, por lo que debe existir una política de actuación o un procedimiento a seguir al detectar una irregularidad en la autoría del trabajo del estudiante.

Cada asignatura debe tener unas normas propias respecto al plagio y el trabajo no original por parte del estudiante, aunque lo más conveniente es que exista un marco de referencia general para toda la institución. Ésta debe implementar un procedimiento de actuación en este sentido, que además sirva de guía y de respaldo para los docentes.

Sin embargo, creemos que es un error hacer de policía, y mucho más aplicar evaluaciones diseñadas principalmente para detectar trampas. Por nuestra experiencia sabemos que en los EVEA los casos de plagio y copia se detectan e identifican.

¿Cómo se puede prevenir o disuadir el plagio y al mismo tiempo no aplicar evaluaciones incoherentes? En primer lugar pensamos que es necesario aplicar una evaluación formativa (continua) de manera que al mismo tiempo que vamos comprobando el progreso vayamos también conociendo a nuestros estudiantes. En segundo lugar es fundamental que tanto estudiantes como docentes apliquen correctamente las convenciones de citación de fuentes y referencias. Al no saber cómo citar las fuentes que han empleado, los estudiantes pueden llegar a pensar que referirse a obras externas de consulta irá en su perjuicio (Morgan y O'Reilly, 1999:96). En tercer lugar, nos parece eficaz incluir un comentario explícito, en la información sobre plagio que aportemos al estudiante, para que sepa que el docente puede detectar trampas y las tratará con rigor siguiendo la normativa especificada en el programa de la asignatura.

Veamos las estrategias y acciones fundamentales para prevenir y minimizar el plagio y el trabajo no original de los estudiantes en un EVEA:

- Informar al estudiante sobre la diferencia entre escritura o discurso académico y plagio.
- Aportar indicaciones claras sobre las convenciones de citación y referencia.
- Marcar claramente las normas de la asignatura o del curso en relación... con el plagio y el trabajo no original del estudiante.
- Realizar evaluación continua a lo largo del curso.
- Revisar, modificar o actualizar las preguntas y actividades de evaluación de una edición del curso a otra.
- Diseñar la evaluación teniendo en cuenta lo siguiente: incorporar elementos de reflexión propia del estudiante, evitar pedir descripciones generales, e incluir elementos del proceso seguido por el estudiante, no únicamente resultados.
- Incluir o fomentar la posibilidad de que el estudiante mencione o explique las referencias o fuentes de consulta que haya utilizado.
- Desconfiar de saltos cualitativos desmesurados en la calidad o estilo del trabajo del estudiante (y comprobarlo).

¿Qué hacer si pese a todo sospechamos o constatamos la existencia de plagio?

En primer lugar debemos diseñar o tener previamente a nuestra disposición un procedimiento de actuación para estos casos. Y debemos tenerlo antes de comenzar la formación, de forma que los estudiantes estén informados respecto a lo que es correcto y lo que no. Recomendamos que este procedimiento de actuación incluya lo siguiente:

- Que el docente aporte, si le es posible, una prueba de que el estudiante ha plagiado o ha presentado trabajo no original. Además del propio criterio profesional, o recurrir a las fuentes originales, podemos realizar una búsqueda en Internet, p. ej. en Google o Yahoo, o utilizar una web o un software específico, de manera que podamos cotejar partes o la totalidad del trabajo del estudiante para averiguar: la procedencia, señalando así qué parte o partes se han copiado y cuál es su origen.
- Que el docente plantee la situación al estudiante en cuestión, de manera que éste pueda dar una explicación sobre el hecho detectado o aportar las pruebas que considere necesarias.
- Que la política de actuación o las normas de la asignatura den margen suficiente para que el docente pueda ser flexible si lo estima conveniente.
- Que la política de actuación o las normas de la asignatura estén respaldadas por la normativa de la institución o al menos por el departamento o facultad.

A modo de ejemplo veamos el texto traducido del inglés de lo que se establece en relación con el posible trabajo no original del estudiante en todos los planes de las asignaturas de Inglés en la UOC:

Figura

La evaluación en línea y el Espacio Europeo de Educación Superior

Como hemos mencionado en el capítulo 1, el Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) establece una serie de líneas de acción para armonizar, mejorar y promover la educación superior en la Unión Europea. Entre sus directrices está el paso de una educación centrada en la enseñanza a una centrada en el aprendizaje, el énfasis en la transmisión del conocimiento se convierte en el énfasis del aprendizaje, así como el cambio aun aprendizaje basado en las competencias, capacidades y procesos directamente relacionados con perfiles profesionales (González y Wagenaar: 2003). En este marco nuestra evaluación necesariamente deberá centrarse en comprobar el grado de competencia o destreza que los estudiantes han conseguido. Por lo tanto la evaluación en EVEA *no debe ser una mera reutilización de instrumentos de evaluación anteriores*, sino una búsqueda de formas nuevas de evaluar acordes tanto con el entorno virtual como con las competencias y capacidades a evaluar.

¿Como podemos evaluar en un EVEA?

Sencillamente, de cualquier forma que sea coherente con la metodología empleada.

Aunque la evaluación en EVEA debe ir más allá de la re utilización de sistemas de evaluación ya empleados, éstos pueden servirnos de punto de partida. Es muy posible que al comenzar nuestra docencia en EVEA apliquemos actividades que hayamos utilizado en nuestras clases presenciales y con las que estemos familiarizados. Un simple cuestionario de respuesta múltiple o una serie de preguntas abiertas pueden ser medios válidos. Lo fundamental es que *midan el aprendizaje del estudiante* y sean coherentes con la formación realizada.

La evaluación en EVEA no requiere necesariamente medios o formatos técnicamente complejos. Sin embargo las TIC en general y las plataformas y los entornos virtuales en particular, nos permiten una variedad de mecanismos de evaluación para diseñar y aplicar una evaluación acorde con lo que hemos esbozado a lo largo de este capítulo en relación con las características del medio y de los objetivos de formación.

A continuación recogemos algunas actividades reales de evaluación utilizadas en EVEA. La tipología de alguna de ellas se ha explicado en el capítulo 5. Recordemos que la elección de una actividad de evaluación u otra estará determinada por nuestras intenciones docentes, por los objetivos de aprendizaje, por el contexto, el tipo de contenidos y de asignatura, e incluso por los estudiantes a los que estarán dirigidas. También hay que considerar el momento de la formación, ya que una actividad o una tipología determinada puede ser más adecuada según el momento del aprendizaje en el que se encuentren los estudiantes.

Asimismo, en el anexo 6.1 recogemos a modo de ejemplo la normativa de evaluación continua y evaluación final de la asignatura «Técnicas de desarrollo de software», Informática de gestión, UOC.

Tabla 6.2 Propuestas de actividades de evaluación en EVEA

<p>DEBATE (véase capítulo 5)</p> <p>Moderado por el profesor o por un estudiante. Los estudiantes deben conocer de antemano las condiciones de participación y los criterios de evaluación que se aplicarán, p.ej., «<i>se evaluará la calidad de los mensajes enviados al debate, no la cantidad</i>», o «<i>al menos una de las aportaciones al debate debe comentar la aportación de otro estudiante</i>», o «<i>no se contabilizarán como aportaciones las que sólo manifiesten acuerdo o desacuerdo con otra opinión sin apoyar esa opinión en ningún razonamiento</i>».</p> <p>Éste es el procedimiento habitual:</p> <p>debate siga vivo. También puede ocurrir que convenga cerrar un debate antes de la fecha si ya no hay aportaciones.</p>
<p>TALLER-E</p> <p>Los estudiantes preparan contenidos o informaciones que proporcionan a sus compañeros durante un taller, sobre una temática determinada, en el que participan todos los miembros de un grupo-clase o junto con otras clases.</p>
<p>HIPERTEXTO/MULTIMEDIA/WEB</p> <p>Creación y producción de material multimedia básico que difunda contenidos o conocimientos preparados por los estudiantes.</p>
<p>ANÁLISIS DE CASOS</p> <p>Los estudiantes analizan una iniciativa profesional o institucional ya existente o crean y desarrollan una ficticia, aplicando sus conocimientos, practicando y proporcionando claves de solución o de mejora para el futuro.</p> <p>Mostramos un enunciado real en el anexo 6.2.</p>
<p>SIMULACIÓN</p> <p>Simulación o «role play» entre los estudiantes, practicando labores y perfiles profesionales relacionados con el curso.</p>
<p>WEBQUEST</p> <p>Un <i>webquest</i> es una búsqueda guiada e informada de determinados contenidos en Internet. Puede servir para que el estudiante aprenda y practique la búsqueda, selección y reflexión sobre un determinado tema más o menos amplio.</p>
<p>PORTAFOLIO-E</p> <p>Demostración progresiva, por parte del estudiante, de sus competencias en relación a unos contenidos u objetivos específicos. Por medio de diversos resultados o «evidencias», se puede observar la calidad del aprendizaje del estudiante, el proceso que ha seguido y qué decisiones ha tomado para ir construyendo su colección de resultados o evidencias.</p> <p>Enunciado de actividad de portafolio-e en el anexo 6.3.</p>

<p>PROYECTO DE APRENDIZAJE</p> <p>Metodología que implica trabajo colaborativo a partir de un tema o eje central (transversal en muchas ocasiones) sobre el que se desarrollan diversas actividades. Éstas tienen como objetivo el desarrollo de un producto final. Los proyectos tienen una duración variable, aunque pueden alargarse durante buena parte del curso.</p>
<p>RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS</p> <p>Las herramientas y espacios de comunicación de los entornos virtuales permiten que los estudiantes colaboren en la resolución de problemas de cierta complejidad, pudiendo debatir y compartir archivos de su trabajo.</p>
<p>GRABACIÓN DE AUDIO O DE VÍDEO</p> <p>El entorno virtual suele permitir la creación, manipulación y transmisión de grabaciones de audio y vídeo. Pueden compartirse entre los participantes de la formación y el profesor puede referirse a ellas para comparar o realizar indicaciones.</p> <p>Transcripción de un enunciado de actividad real en el anexo 6.4.</p>
<p>ENTREVISTA O DIÁLOGO: CHAT ESCRITO SÍNCRONO</p> <p>Los estudiantes se entrevistan entre sí, simulando perfiles determinados en los que se manifiestan procedimientos, actitudes o conocimientos que son objetivo de la formación. La herramienta de chat escrito permite una copia del diálogo escrito para los participantes y para el control del profesor.</p> <p>También puede tener el formato de mesa redonda, entre los estudiantes o con algún especialista invitado.</p>
<p>ENTREVISTA O DIÁLOGO: CHAT ORAL Y SÍNCRONO</p> <p>Necesariamente los participantes deben coincidir en el tiempo. Los estudiantes pueden estar presentes en un mismo lugar, desde el que pueden participar en la entrevista con un especialista que puede encontrarse en otro continente. También puede ser un diálogo con otro grupo de estudiantes en otro centro.</p> <p>Recogemos un enunciado de actividad de conversación síncrona en el anexo 6.5.</p>
<p>EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN</p> <p>El estudiante realiza ejercicios o tareas que proporcionan un resultado inmediato, gracias a la plataforma tecnológica con la que se ha desarrollado el entorno virtual. El estudiante también puede ver en qué ha fallado y tiene la posibilidad de volver a realizar los ejercicios si lo desea.</p> <p>Mostramos un enunciado real en el anexo 6.6.</p>

LOS PROFESORES DICEN... LOS ESTUDIANTES DICEN...

Begoña Simón Moreno

Se diplomó en Educación Social por las Escuelas Universitarias de Social y Educación Social «Pere Tarrés», Universitat Ramon Llull, Barcelona, siguiendo la modalidad virtual. Coordinadora del Área de Formación Ocupacional para adultos en desempleo y acciones experimentales de reciclaje para trabajadores desempleados en el centro de formación Prometeo S. L., en Barcelona. Monitora de catalán para inmigrantes y experta en alfabetización de TIC para inmigrantes.

 **¿Dirías que los estudiantes en entornos virtuales hacen de la evaluación el eje de la asignatura? ¿Es conveniente esto? ¿Es perjudicial?**

Creo que sí, que hacemos de la evaluación el eje de la asignatura, y además creo que es conveniente... ¿Por qué? Pues precisamente porque hablamos de eje, no estamos hablando que de la evaluación hacemos nuestro objetivo único para nuestra educación, yo entiendo que el eje es la vehiculización que tenemos para el aprendizaje. Sería muy diferente que la evaluación fuera un fin en sí mismo, evidentemente eso sí que lo encontraría perjudicial, pero tratándose

de un medio, y en realidad el más evidente que tenemos para sentirnos satisfechos por el aprendizaje asimilado, entonces lo considero muy oportuno y necesario. Una metáfora que se me ocurre: Nos montamos en un vagón del tren de la actividad continua, cada vez que realizamos una evaluación continua cambiamos de vagón, pues cada asignatura tiene el suyo propio en el tren de la educación a distancia. A medida que paramos en las estaciones de los módulos, se van subiendo pasajeros (bibliografía recomendada, foros virtuales de otros compañeros de clase...), y cuando llegamos al destino marcado, la finalización de la asignatura, podemos descender del tren, sólo que habíamos subido de vacío y cuando nos apeamos llevamos un equipaje que necesita mozo de estación.

Hemos avanzado en nuestro aprendizaje pero lo importante no ha sido la realización concreta de la evaluación, sino el tiempo dedicado a cómo, en cuánto tiempo, con qué soportes, con según qué lecturas, con algunos compañeros de foro y cómo no... con los dinamizadores de asignatura, o profesores, como se quiera denominar.

¿Hasta qué punto pueden los estudiantes aprovechar la evaluación para su aprendizaje?

La respuesta a este punto es muy subjetiva, bajo mi punto de vista la evaluación para el aprendizaje tal como yo la he aprovechado, es todo un ritual. No se trata de leer la actividad y ponerse a responder inmediatamente... creo que es un elemento reflexivo. La evaluación conlleva una serie de preguntas, pero de esas preguntas originales pueden surgirte muchas más, que a medida que van surgiendo también las vas respondiendo, en el marco de la propia evaluación.

Yo siempre he pensado que contestar exclusivamente lo que te preguntan es muy correcto pero a la vez muy decepcionante, me gusta entender la evaluación como un encaje de bolillos, me dan el hilo pero yo pongo las puntadas, y depende de la inspiración del día, cambio las puntadas, a veces el resultado es un tapiz precioso, otras veces el resultado es simplemente operativo.

Por otro lado, si la evaluación es una técnica de medición, no nos ha de generar ninguna angustia ser evaluados, es decir; ser medidos, porque cualquier examen es una herramienta que ayuda a evaluar los conocimientos, se utiliza y se aplica y finalmente te acaban puntuando, de acuerdo... y ¿Dónde está el problema? Si te miden puedes mejorar y si mejoras por tanto aumentará la satisfacción de tu aprendizaje.

Para acabar me gustaría quedarme con la idea de que el protagonista de la educación en línea somos nosotros los estudiantes, no el profesorado. Nosotros a través de la metodología que establecemos consolidamos nuestro propio aprendizaje, ¿cómo? Sencillamente... con nuestro esfuerzo; el aprendizaje se basa especialmente en el trabajo, con las lecturas, con las actividades. Definitivamente, por la experiencia que tengo en estos tres años como alumna en línea, creo que se aprende y se asimila mejor que si lo hacemos simplemente escuchando y viéndonos.

En tu opinión, ¿qué características tiene una evaluación en línea de calidad?

La evaluación a distancia tiene dos vertientes, por un lado, potenciar las habilidades de nosotros los estudiantes gracias a la personalización del proceso de aprendizaje y por otro lado, acreditar los conocimientos adquiridos. Siendo así, es necesaria la evaluación en línea. ¿Y cómo tendremos una evaluación de calidad? Pues... son muchos los elementos que responderían a esta pregunta, los enumero:

- Guía del profesorado: el profesor es el conductor del proceso de aprendizaje.
- El estudiante en línea es el protagonista de su propia formación.
- Garantizar el diálogo didáctico: profesor-estudiante.
- Potenciar la autonomía del estudiante.
- Potenciar la autorregulación del aprendizaje.
- Propuesta por parte del profesorado de lecturas, de actividades continuas, de trabajos no sólo individuales sino grupales que ayuden a la elaboración del proceso educativo de los alumnos.
- Motivación para la educación permanente, no sólo para la preparación del examen final-

- *Seguimiento adecuado por parte del profesorado en línea.*
- *Trabajar hacia el aprendizaje más significativo.*
- *Evaluación continua, y examen final o prueba de contraste acreditativa.*

Carme Trinidad Cascudo

Licenciada en Psicología, especialidad de Psicología Social. Profesora de las Escuelas Universitarias de Trabajo Social y Educación Social “Pere Tarrés” de la Universitat Ramon Llull de Barcelona, donde también coordina la Modalidad Abierta de Formación. Profesora colaboradora de la UOC y coautora del libro *E-learning (2003)* de la editorial Anaya.

¿Qué características generales crees que debe tener la evaluación en EVEA?

Responderé teniendo en cuenta dos ejes de características: el acto evaluativo y las tareas evaluativas.

El acto evaluativo deber comprender rasgos como:

- *Retroalimentación descriptiva y no tan sólo valorativa.*
- *Retroalimentación cercana en el tiempo (si puede ser inmediata mejor dependiendo de la naturaleza de la tarea) y previa a la realización de la siguiente tarea.*
- *Diálogo, sin él las posibilidades de rectificación, mejora y aprendizaje se reducen-*
- *Transparencia total por ambas partes (docente-discente) y claridad absoluta desde el inicio de la relación.*

Las tareas evaluativas deben:

- *Provocar curiosidad.*
- *Ser transferibles.*
- *Ser progresivas en dificultad y acumulativas respecto a “lo que se evalúa”.*
- *.Potenciar el diálogo entre estudiantes y entre estudiantes y profesor.*

¿Qué tiene de problema y de oportunidad la evaluación en línea?

Creo que bien planteada debe tener de problema y de oportunidad lo mismo que otro tipo de evaluación. La discusión giraría alrededor de qué, cómo, cuándo y para qué evaluar como siempre. Pero en tanto en cuanto para muchos es una vía nueva para realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, se nos presenta como una oportunidad de repensar “lo que venimos haciendo hace tiempo”. Y por nombrar algún problema: la desconfianza que en los docentes (y estudiantes) pudiese generar la ausencia del cara a cara.

¿Cuál es tu experiencia sobre plagio y sobre estudiantes en línea que hayan hecho trampas?

Mi experiencia sobre plagio y trampas, no sé si debido a que mis estudiantes han sido lo bastante hábiles (es broma), se reduce a tres tipos de actuaciones (dejando aparte las oportunas averías de hardware e infecciones víricas): Entregar la misma resolución de la actividad pero simplemente cambiando el nombre del autor (los archivos se intercambian con facilidad y son fáciles también de comprobar), entregar el contenido «basado» en una actividad de otro autor/a sin cambiar el nombre (la prisa juega malas pasadas y la sorpresa de que aparezca un nuevo estudiante vale la pena); y “copiados y pegados” directos de páginas web.

Cierto es que en los once años de experiencia me ha pasado en contadísimas ocasiones ya que las tareas que planteo son o colaborativas en línea (con lo que el desarrollo de la actividad es público) o relacionadas con la experiencia y vivencias personales del estudiante (y dos estudiantes no pueden tener la misma vivencia). Así que poco más puedo añadir al respecto.

¿Tienes preferencia por algún tipo determinado de evaluación? ¿Por qué?

Teniendo en cuenta que los contenidos y las habilidades que trabajo en línea, y ya sea por deformación profesional o por creer que sin discurso no es posible comprender y dar cuenta de los fenómenos, sí tengo una clara preferencia por el tipo de evaluación. Las actividades que Planteo intentan ser:

- *Discursivas: por coherencia con las habilidades y competencias que pretendo que se desarrollen.*
- *Realizadas unas de forma colaborativa (con desarrollo público de la actividad) y otras de forma individual (es necesario que el estudiante tenga una devolución y se le planteen retos individuales).*
- *Relativas a hechos de gran actualidad o a vivencias personales.*

 **¿Dirías que el docente en línea hace de la evaluación el eje de la asignatura? ¿Es conveniente esto? ¿Es perjudicial?**

La evaluación ocupa y preocupa a todo docente, es cierto, pero no debería ser el único eje de la asignatura, lo debería ser el acompañamiento. Y también es cierto que no puedes acompañar si no sabes, entre otras cosas, en qué punto está el acompañado, con lo que se necesita un cierto grado de intercambio y conocimiento del camino que está recorriendo el que estudia. Si planteo así la evaluación -conocer e intercambiar- entonces es conveniente que sea el eje de la asignatura. Ahora bien, si la evaluación se transforma en una pura mecánica que permite dar por valorado un acto educativo, quizás así sí que sería perjudicial. Si transformásemos el acto docente en un acto dialógico quizás esto de la evaluación sería más fácil.